



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

*Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"*

### MEMORANDUM DGP N° 070/2019

**A :** Profesor Magíster Ángel Rodríguez González  
Rector de la Universidad Nacional de Caaguazú

**De :** Ing. Agr. M Sc. Luis Alberto Cáceres Álvarez  
Director General de Planificación


**Asunto:** Adecuación del Organigrama del Rectorado

**Fecha :** 25/10/2019



Por el presente me dirijo a Usted, con el objeto de presentar la adecuación del Organigrama del Rectorado 2019, para su aprobación por Resolución Institucional.

Se adjunta el organigrama correspondiente.

  
Ing. Luis A. Cáceres A.  
Director Gral. de Planificación  
Universidad Nacional de Caaguazú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ - RECTORADO	
SECRETARÍA GENERAL	
EXPTE. N° 1176	HOJAS ADJUNTAS 1 hoja.
REFERENCIA Adecuación del organigrama.	
SOLICITANTE Ing. Agr. Luis A. Cáceres.	
FECHA 25-10-19	HORA: 12:46
RECIBIDO POR Carolina G.	